CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE GERENCIA CORPORATIVA ABASTECIMIENTO

Modificación del Contrato Nº: V5023

MODIFICACIÓN Nº 6 DEL CONTRATO Nº V 5023

SERVICIO DE LUBRICACION EQUIPOS VARIOS

En Ventanas, a 15 de septiembre de 2008, entre la CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE, en adelante indistintamente CODELCO CHILE, CODELCO o la CORPORACIÓN, Empresa del Estado, Minera, Industrial y Comercial, R.U.T.: 61.704.000-K, representada por Arturo Villarroel Valencia, Jefe Departamento Abastecimiento División Ventanas, ambos domiciliados en Carretera F 30-E N° 58.270 Las Ventanas, Comuna de Puchuncaví, Quinta Región, por una parte; y por la otra, Egesa Ingeniería S.A., R.U.T.: 86.320.200-0, representada por José Correa Olmos, R.U.T.: 7.233.575-9, en adelante el 'CONTRATISTA' o la 'EMPRESA', todos domiciliados en Camino Concón Kilómetro 2 Centro Industrial Aconcagua, se ha convenido en lo siguiente:

PRIMERO: ANTECEDENTES

Con fecha 20 de mayo de 2005, las partes celebraron el Contrato N°5023 denominado "SERVICIO DE LUBRICACION EQUIPOS VARIOS".

Posteriormente las partes modificaron el Contrato indicado precedentemente, mediante:

- Modificación Nº 1 de fecha 25 de agosto de 2006, las partes acuerdan en aumentar el monto del contrato en \$16.443.612 por lo tanto, el monto del contrato asciende a \$88.475.268.
- Modificación N° 2 de fecha 27 de marzo de 2007. Se modifica el contrato en base a los acuerdos de la mesa tripartita y Ley de Subcontratación, en consecuencia se aumenta el monto del contrato en \$25.197.425, por lo tanto el monto del contrato asciende a \$113.672.693. El período se extiende de Enero a Mayo 2007.
- Modificación Nº 3 de fecha 06 de julio de 2007. Las partes acuerdan en aumentar el monto del contrato en \$76.290.552 por lo tanto, el monto del contrato asciende a \$189.963.245. Se aumenta el plazo del contrato. En consecuencia la fecha de término del contrato corresponde al 25 de mayo de 2008.
- Modificación Nº 4 de fecha 27 de mayo de 2008. Las partes acuerdan aumentar en 123 días corridos la fecha de término del contrato. En consecuencia la fecha de término del contrato será el 25 de septiembre de 2008.
- Modificación Nº 5 de fecha 30 de julio de 2008. Las partes acuerdan aumentar el monto del contrato en \$5.194.821., por lo tanto el monto del contrato asciende a \$195.158.066.-

SEGUNDO: ALCANCE DE LA MODIFICACIÓN

Por el presente instrumento, las partes acuerdan modificar el Contrato en los siguientes aspectos:

A A



CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE GERENCIA CORPORATIVA ABASTECIMIENTO

Modificación del Contrato Nº : V5023

1.- Vigencia del Contrato.

Se amplia la vigencia del contrato en 183 días corridos, a contar del 26 de mayo de 2008, en consecuencia, la nueva fecha de término o expiración del contrato será el 27 de marzo de 2009.

2.- Monto Total Estimado del Contrato.

Por lo anterior, las partes acuerdan aumentar el monto total del contrato en \$44.500.000 (cuarenta y cuatro millones quinientos mil Pesos Chilenos) más IVA. En consecuencia, el nuevo monto total estimado del Contrato, considerando Contrato original y modificaciones anteriores, asciende a \$239.658.066 (Doscientos treinta y nueve millones seiscientos cincuenta y ocho mil sesenta y seis Pesos Chilenos), más IVA, el cual será de cargo de Codelco.

TERCERO: FIRMA DEL CONTRATO Y EJEMPLARES

En lo demás, el Contrato continua vigente sin modificación alguna.

El presente instrumento se firma en dos ejemplares del mismo tenor, quedando uno en poder del Contratista y uno en poder de Codelco.

Para constancia firman:

Arturo Villarroel Valencia

REPRESENTANTE CODELCO

José Correa olmos

REPRESENTANTE EGESA INGENIERIA S.A.